



COLUMNA

Mathias Hüne Bustamante, director del Programa Marino de Rewilding Chile



Conservación de los bosques de algas

Science recoge la preocupación del mundo científico por proteger los bosques de macroalgas, o *kelp forests*, extraordinarios custodios y albergues de la biodiversidad marina, captadores de carbono y prestadores de servicios ecosistémicos esenciales. Desde la prestigiosa revista se advierte que, por el rol que desempeñan los bosques de macroalgas en la meta internacional de proteger y administrar el 30% de los ecosistemas marinos a 2030 (que está muy al debe), es necesario implementar acciones políticas integrales y eficaces que contrarresten su creciente degradación a causa de las olas de calor marina, la sobreexplotación y la contaminación, etcétera. Chile y Perú muestran un panorama desolador respecto a los bosques de algas, afectados a gran escala por la actividad extractiva, especialmente en la zona centro-norte del país

donde se extrae en forma ilegal la macroalga del género *Lessonia*, rica en alginatos.

En julio de 2024, 230 científicos respaldados por 70 instituciones internacionales firmaron una carta para pedir, en síntesis, "un mayor compromiso por incluir estos ecosistemas marinos como un valor de conservación prioritario en las estrategias de conservación de cada país, ya sea en áreas marinas altamente protegidas y/o incluyendo las especies que forman estos bosques dentro de diferentes figuras de protección".

La misiva surgió después del primer encuentro iberoamericano de mapeadores de algas, que se realizó en Punta Arenas (Magallanes), donde hay buenas noticias. A principios de octubre, se prorrogó por diez años la veda *Macrocystis pyrifera*, la más grande de la familia de algas pardas, una medida empujada por los

pescadores que han entendido el

rol de estos bosques como soporte de la centolla, centollón, erizo rojo y ostión del sur. En la Patagonia tenemos los más resilientes bosques de macroalga, que pueden medir hasta 70 metros, constituyen uno de los hábitats más prístinos y prósperos de la Tierra y son un componente tan fundamental en la estructura de las comunidades ecológicas del sistema de canales y fiordos de toda la Patagonia chilena que merecen ser considerados Monumento Natural, como las ballenas.

La *Macrocystis* tiene diez años de respiro y algo se avanza en el camino de su protección definitiva, que debiera trascender a un decreto y estar consagrado en una ley, mientras tratamos de ponernos al día con el compromiso de asegurar los océanos y mares del mundo.